

de Tutua que pido J.ª y Jurado

Juan Promeroff

Liz. Bayona

Auto } Por presentada, con el Título que acompaña: pase al Ayuntamiento y dese cuenta en el primero que se celebre. El Señor Don Jaime Mateos Cavallero del orden Militar de Santiago, Maestrante de la Real de Valencia, Residón Subdecano del Ayuntamiento de esta Ciudad de Lorca y como tal, Representa la Real Jurisdicción por indisposición del Señor Conde Residón, y ausencia del Decano, lo mando y firma en ella a diez días del mes de Septiembre de mil ochocientos y un año =

Ane mi

Miguel Perez Diaz

Fertam de Miguel Perez Diaz Escribano del Rey nro Señor y Mayor del Ayuntamiento de esta M.ª y M.ª. Ciudad